

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 19 de mayo de 2017, de la Dirección Provincial en Córdoba de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos recaídos en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.

Acuerdo de inicio y pliego de cargos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en expediente administrativo en materia de vivienda protegida, sobre la vivienda matrícula CO-0932, finca SC-00037 cuenta 37, sita en C/ Patio Pico Almazor, bloque 9, 2.º 2, de Córdoba (14005).

Interesado: Antonio Camacho Amador, con DNI núm 30955364D.

Expediente: Procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Acuerdo de inicio y pliego de cargos del expediente.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación, y por la presente se le notifica:

Que con fecha 28 de abril de 2017 se ha dictado acuerdo de inicio y pliego de cargos en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matrícula CO-0932, finca SC_00037 cuenta 37, sita en C/ Patio Pico Almazor, bloque 9, 2.º, 2, de Córdoba (14005), fundamentado en incumplimiento establecido en el artículo 15, apartado 2, letras c y a, de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

El expediente administrativo se encuentra a su disposición en la Dirección Provincial de AVRA de Córdoba, sita en Avda Ronda de los Tejares, núm. 34, acceso 1, 1.ª planta, C.P. 14008.

Contra el pliego de cargos, el interesado podrá formular alegaciones y proponer prueba en el plazo de 15 hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Una vez transcurrido el plazo, se seguirá el trámite legal.

Córdoba, 19 de mayo de 2017.- La Directora Provincial, M.ª Carmen Ruiz Navarro (por delegación, Resolución de 20.12.2016).